

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8393 *Resolución de 1 de septiembre de 2016, del Ayuntamiento de Moaña (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 154, de 12 de agosto de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo, subgrupo C1, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición restringido, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» en el tablón de anuncios de la Corporación y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Moaña (Pontevedra).

Moaña, 1 de septiembre de 2016- La Alcaldesa, Leticia Santos Paz.